

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: El proyecto ingresado por alumnas y alumnos integrantes del programa Concejo Joven para distinguir la participación de Gianna Pacor en el Campeonato Mundial de SUP y Paddleboard, organizado por la Asociación Internacional de Surfing (ISA), y;

CONSIDERANDO: Que, Gianna comenzó a practicar esta disciplina en el año 2019 en el Club de Pescadores.

Que, su primera competencia amateur fue a los 12 años, en Paraná Entre Ríos en la categoría participativa 1Km.

Que, luego participo en distintas competencias y torneos Nacionales de forma amateur, obteniendo un excelente desempeño, logrando distintos lugares en el podio.

Que, a partir del año 2021 comenzó a competir en la Categoría Race Júnior, siendo esta de nivel profesional, también obteniendo un excelente desempeño, logrando lugares en el podio.

Que, en el año 2023 participo del Selectivo de Sup, para luego participar en los Juegos Nacionales Evita, donde fue galardonada con la medalla de Oro, dejando en lo más alto a la ciudad de Villa Constitución y a la Provincia de Santa Fe.

Que, en los Juegos Evita junto a su compañero Ignacio Arias recibieron la copa general de Sup.

Que, se encuentra liderando el ranking del Circuito Nacional ASA, por esto fue seleccionada como representante de la Selección Argentina de SUP para el mundial que se desarrollara en Francia desde el 24 de septiembre hasta el 1 de Octubre del 2023.

Por todo ello el  
Honorable Concejo Municipal,  
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Social y Deportivo la participación de Gianna Pacor en el Campeonato Mundial de SUP y Paddleboard, organizado por la Asociación Internacional de Surfing (ISA).

ARTÍCULO 2º: Entréguese reconocimiento mediante acto público y con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N°4642.

ARTÍCULO 3º: Designese a la jefatura de Protocolo y Prensa de este Concejo Municipal, la tarea de difundir la presente declaración.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-  
Registrado bajo el N° 749 Sala de Sesiones, 25 de octubre de 2023.-

Firmado: GONZALO CRISTINI – Presidente H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.